



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**
Empresa Social del Estado

RESOLUCION NUMERO 358 DE 2017
(24 AGO 2017)

Por medio de la cual se modifica el valor aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana y de sus unidades funcionales, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017

El Gerente de la Empresa Social de Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el acuerdo 001 de 1996, y

CONSIDERANDO

- 1) *Que de conformidad en el estatuto de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, es función de la Junta Directiva "aprobar los planes operativos anuales".*
- 2) *Que mediante el Acuerdo No. 025 del 28 de Diciembre de 2016 se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana para la vigencia fiscal 2017.*
- 3) *Que mediante Acuerdo No. 004 del 14 de Febrero de 2017 se modifica y adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2017, y en el Artículo Quinto se autoriza al Gerente de la ESE para Modificar el valor del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, modificación aprobada mediante Resolución de Febrero 22 de 2017 del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca –CONFISCUN.*
- 4) *Que mediante Acuerdo No. 005 del 14 de Febrero de 2017 se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2017, y en el Artículo Tercero se autoriza al Gerente de la ESE para Modificar el valor del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana, modificación aprobada mediante Resolución de Febrero 22 de 2017 del Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca –CONFISCUN.*
- 5) *Que mediante Acuerdo No. 010 del 23 de Agosto de 2017 se modifica el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal 2017, y en el Artículo Tercero se*

autoriza al Gerente de la ESE para Modificar el valor del Plan Anual de Adquisiciones de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el valor aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y de sus unidades funcionales, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VALOR MODIFICACION	VALOR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES MODIFICADO
A	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56.075.101.383	0	56.075.101.383
10000	GASTOS DE PERSONAL	35.422.006.317	0	35.422.006.317
12000	Servicios Personales Indirectos	35.422.006.317	0	35.422.006.317
12001	Honorarios	485.945.000	0	485.945.000
12003	Remuneración Servicios Técnicos	34.936.061.317	0	34.936.061.317
20000	GASTOS GENERALES	20.623.146.066	0	20.623.146.066
21000	Adquisición de Bienes	6.202.469.066	0	6.202.469.066
21001	Mantenimiento hospitalario	2.923.410.000	0	2.923.410.000
21002	Compra de Equipo	513.269.066	0	513.269.066
21003	Compra de Equipo e Instrumental Méd. Od. Y Laboratorio	335.691.000	0	335.691.000
21004	Materiales	2.430.099.000	0	2.430.099.000
22000	Adquisición de Servicios	14.420.677.000	0	14.420.677.000
22001	Mantenimiento hospitalario	4.626.212.000	0	4.626.212.000
22002	Servicios Públicos	2.310.707.000	0	2.310.707.000
22003	Seguros	760.000.000	0	760.000.000
22004	Impresos y publicaciones	1.043.163.000	0	1.043.163.000
22005	Comunicación y transporte	162.454.000	0	162.454.000
22006	Viáticos y gastos de viaje	11.000.000	0	11.000.000
22007	Vigilancia y Aseo	5.073.503.000	0	5.073.503.000
22008	Capacitación	45.559.000	0	45.559.000
22009	Bienestar social	67.554.000	0	67.554.000
22010	Arrendamientos	143.182.000	0	143.182.000
22011	Salud Ocupacional	68.310.000	0	68.310.000
22013	Gestion Ambiental	109.033.000	0	109.033.000
30000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.949.000	0	29.949.000
34000	Otras Transferencias	29.949.000	0	29.949.000
34200	Otras Transferencias	29.949.000	0	29.949.000
B	GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	62.512.580.000	160.000.000	62.672.580.000
40000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	62.512.580.000	160.000.000	62.672.580.000

41000	Compra de bienes para la venta	32.369.510.000	160.000.000	32.529.510.000
41001	Medicamentos	10.191.378.000	0	10.191.378.000
41002	Material médico quirúrgico	10.937.401.000	0	10.937.401.000
41003	Material para osteosíntesis	5.334.031.000	0	5.334.031.000
41004	Material para laboratorio	4.087.741.000	0	4.087.741.000
41005	Material para rayos X	36.128.000	0	36.128.000
41006	Alimentación	1.675.051.000	160.000.000	1.835.051.000
41007	Material Para Odontología	107.780.000	0	107.780.000
42000	Compra de servicios de salud para la venta	30.143.070.000	0	30.143.070.000
42001	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	453.612.000	0	453.612.000
42002	Servicios Operacionales	29.689.458.000	0	29.689.458.000
D	GASTOS DE INVERSION	29.302.395.715	0	29.302.395.715
80000	PROGRAMAS DE INVERSION	29.302.395.715	0	29.302.395.715
81000	PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	12.860.672.000	0	12.860.672.000
81102	Proyecto: Ampliacion, Remodelacion y dotacion de la unidad cuidado intensivo adultos-Hus	7.860.672.000	0	7.860.672.000
81103	Proyecto: Modernizacion sistema ventilacion mecanica y salas de cirugia integrada de la unidad quirurgica-Hus	5.000.000.000	0	5.000.000.000
82000	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	100.000.000	0	100.000.000
82100	Proyecto: Educacion e Investigacion	100.000.000	0	100.000.000
83000	PROYECTO: MEJORAMIENTO INSTITUCIONES DE SALUD HOSPITALES UNIVERSITARIOS	16.341.723.715	0	16.341.723.715
83100	SUBPROGRAMA: Modernización y Transformación de la red prestadora de servicios de salud	16.341.723.715	0	16.341.723.715
TOTAL		147.890.077.098	160.000.000	148.050.077.098

ARTICULO SEGUNDO: Para efectos fiscales la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

24 AGO 2017

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Dr. JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
 Gerente

Elaboro:
 Jairo Ricardo
 Reviso:
 Fredy Ramirez-Casasbuenas

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
ANEXO: MODIFICACION VALOR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2017
ACUERDO No. 010 de 2017

RUBRO	CONCEPTO	VALOR MODIFICACION
B	GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	160.000.000
40000	GASTOS DE COMERCIALIZACION	160.000.000
41000	Compra de bienes para la venta	160.000.000
41006	Alimentación	160.000.000
TOTAL MODIFICACION VALOR PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		160.000.000


DR. DIANA MARGARITA GARCIA FERNANDEZ
Director Administrativo


FREDY RAMIREZ CASASBUENAS
Subdirector de bienes, compras y suministros